

## CONDICIONES DE VENTA (INDIVIDUALES, GRUPOS, SEMINARIOS)

Las presentes condiciones de venta precisan las condiciones generales y especiales y se aplican a las reservas individuales por internet y a las reservas efectuadas por las empresas y los profesionales de turismo. Las informaciones que figuran en el presente folleto o en el sitio web Internet [www.cite-espace.com](http://www.cite-espace.com) pueden ser objeto de determinadas modificaciones que serán puestas en conocimiento del cliente antes de su visita, mediante el envío de un nuevo contrato. Se indica al cliente que los horarios de los espectáculos, animaciones, tienda y restaurantes, mencionados en los contratos, son indicativos y pueden ser modificados o suprimidos sin preaviso

### CONDICIONES GENERALES DE VENTA

Se reproducen a continuación los artículos R211-3 a R211-11 del Código del turismo así como lo previsto por el artículo R.211-12 de este mismo Código:

#### Artículo R211-3

Bajo reserva de las exclusiones previstas en el tercero y cuarto apartado del artículo L.211-7, cualquier oferta y cualquier venta de prestaciones de viajes o de estancias dan lugar a la entrega de documentos apropiados que responden a las reglas definidas por la presente sección.

En caso de venta de títulos de transporte aéreo o de títulos de transporte en línea regular no acompañada de prestaciones unida a estos transportes, el vendedor entrega al comprador uno o varios billetes de transporte para la totalidad del viaje, emitidos por el transportista o bajo la responsabilidad del mismo. En caso de transporte sobre pedido, se mencionarán el nombre y la dirección del transportista, y por cuenta de quien son emitidos los billetes.

La facturación separada de los diversos elementos de un mismo paquete turístico no sustrae al vendedor de las obligaciones que le corresponden por las disposiciones reglamentarias de la presente sección.

#### Artículo R211-3-1

El intercambio de informaciones precontractuales o la puesta a disposición de las condiciones contractuales se efectúa por escrito. Pueden hacerse por vía electrónica en las condiciones de validez y de ejercicio previstas en los artículos 1369-1 a 1369-11 del código civil. Se mencionan el nombre o la razón social y la dirección del vendedor así como la indicación de su inscripción en el registro previsto en el apartado a) del artículo L.141-3 o, en su caso, el nombre, la dirección y la indicación de la inscripción en la federación o en la unión mencionadas en el segundo apartado del artículo R.211-2.

#### Artículo R211-4

Previamente a la celebración del contrato, el vendedor debe comunicar al consumidor la información sobre los precios, fechas y demás elementos constitutivos de las prestaciones suministradas con ocasión del viaje o de la estancia, tales como:

- 1° El destino, los medios, las características y las categorías de transportes utilizados;
- 2° El modo de alojamiento, su situación, su nivel de confort y sus principales características, su homologación y su clasificación turística correspondiente a la reglamentación o a los usos del país de acogida;
- 3° Las prestaciones de restauración propuestas;
- 4° La descripción del itinerario cuando se trate de un circuito;

- 5° Los trámites administrativos y sanitarios a cumplir por los nacionales o por los nacionales de otro Estado miembro de la Unión Europea o de un Estado perteneciente al acuerdo sobre el espacio económico europeo, especialmente en caso de paso de las fronteras, así como sus plazos de cumplimiento;
- 6° Las visitas, excursiones y los demás servicios incluidos en el paquete o los que estén eventualmente disponibles mediante suplemento de precio;
- 7° El tamaño mínimo o máximo del grupo que permita la realización del viaje o de la estancia así como, si la realización del viaje o de la estancia está subordinada a un número mínimo de participantes, la fecha límite de información del consumidor en caso de anulación del viaje o de la estancia; esta fecha no puede fijarse a menos de veintiún días antes de la salida;
- 8° El importe o el porcentaje del precio a pagar en concepto de anticipo en el momento de la celebración del contrato así como el calendario de pago del saldo;
- 9° Las modalidades de revisión de los precios tal y como están previstas por el contrato en aplicación del artículo R.211-8;
- 10° Las condiciones de anulación de naturaleza contractual;
- 11° Las condiciones de anulación definidas en los artículos R.211-9, R.211-10 y R.211-11;
- 12° La información relativa a la suscripción facultativa de un contrato de seguro que cubra las consecuencias de determinados casos de anulación o de un contrato de asistencia que cubra determinados riesgos específicos, especialmente los gastos de repatriación en caso de accidente o de enfermedad;
- 13° Cuando el contrato incluye prestaciones de transporte aéreo, la información, para cada segmento de vuelo, prevista en los artículos R.211-15 a R.211-18.

#### **Artículo R211-5**

La información previa efectuada al consumidor compromete al vendedor, excepto en caso en los que el vendedor se haya reservado expresamente el derecho de modificar determinados elementos de la misma. En este caso, el vendedor debe indicar claramente en qué medida esta modificación puede intervenir y sobre qué elementos.

En cualquier caso, las modificaciones aportadas a la información previa tienen que ser comunicadas al consumidor antes de la celebración del contrato.

#### **Artículo R211-6**

El contrato celebrado entre el vendedor y el comprador debe ser escrito, emitido en doble ejemplar, uno de ellos es entregado al comprador, y es firmado por ambas partes. Cuando el contrato se realiza por vía electrónica, se aplican los artículos 1369-1 a 1369-11 del código civil. El contrato debe incluir las cláusulas siguientes:

- 1° El nombre y la dirección del vendedor, de su garante y de su aseguradora, así como el nombre y la dirección del organizador;
- 2° El destino o los destinos del viaje y, en caso de estancia fraccionada, los diferentes períodos y sus fechas;
- 3° Los medios, las características y las categorías de los transportes utilizados, las fechas y lugares de salida y de vuelta;
- 4° El modo de alojamiento, su situación, su nivel de confort, sus principales características y su clasificación turística en virtud de las reglamentaciones o de los usos del país de acogida;
- 5° Las prestaciones de restauración propuestas;
- 6° El itinerario cuando se trate de un circuito;
- 7° Las visitas, las excursiones u otros servicios incluidos en el precio total del viaje o de la estancia;
- 8° El precio total de las prestaciones facturadas así como la indicación de cualquier revisión eventual de esta facturación en virtud de las disposiciones del artículo R.211-8;

- 9° La indicación, en su caso, de los costes o tasas relacionados con determinados servicios tales como tasas de aterrizaje, de desembarque o de embarque en los puertos y aeropuertos, tasas de estancia cuando no estén incluidas en el precio de la o de las prestaciones suministradas;
- 10° El calendario y las modalidades de pago del precio; el último pago efectuado por el comprador no puede ser inferior al 30 % del precio del viaje o de la estancia y debe ser efectuado en el momento de la entrega de los documentos que permitan realizar el viaje o la estancia;
- 11° Las condiciones especiales solicitadas por el comprador y aceptadas por el vendedor;
- 12° Las modalidades según las cuales el comprador puede presentar contra el vendedor una reclamación por inexecución o mala ejecución del contrato, reclamación que será enviada cuanto antes al vendedor, por cualquier medio que permita obtener un acuse de recibo, y, en su caso, será señalada por escrito, al organizador del viaje y al prestatario de servicios concernidos;
- 13° La fecha límite de información del comprador en caso de anulación del viaje o de la estancia por el vendedor si la realización del viaje o de la estancia va unida a un número mínimo de participantes, de acuerdo con las disposiciones del 7° del artículo R.211-4;
- 14° Las condiciones de anulación de naturaleza contractual;
- 15° Las condiciones de anulación previstas en los artículos R.211-9, R.211-10 y R.211-11;
- 16° las precisiones relativas a los riesgos cubiertos y el importe de las garantías en concepto del contrato de seguro que cubra las consecuencias de la responsabilidad civil profesional del vendedor;
- 17° las indicaciones relacionadas con el contrato de seguro, suscrito por el comprador, que cubra las consecuencias de determinados casos de anulación (número de póliza y nombre de la aseguradora) así como las indicaciones relacionadas con el contrato de asistencia que cubra determinados riesgos específicos, especialmente los gastos de repatriación en caso de accidente o de enfermedad; en este caso, el vendedor debe entregar al comprador un documento precisando en detalle los riesgos cubiertos y los riesgos excluidos;
- 18° La fecha límite de información del vendedor en caso de cesión del contrato por el comprador;
- 19° El compromiso de suministrar al comprador, por lo menos diez días antes de la fecha prevista para su salida, las informaciones siguientes: a) El nombre, la dirección y el número de teléfono de la representación local del vendedor o, en su defecto, los nombres, direcciones y números de teléfono de los organismos locales susceptibles de ayudar al consumidor en caso de dificultad o, en su defecto, el número de llamada que permita establecer de inmediato un contacto con el vendedor; b) Para los viajes y estancias de menores en el extranjero, un número de teléfono y una dirección que permita establecer un contacto directo con el niño o con el responsable local de su estancia;
- 20° La cláusula de rescisión y de reembolso sin penalidad de las sumas abonadas por el comprador en caso de no-respeto de la obligación de información prevista en el 13° del artículo R.211-4;
- 21° El compromiso de indicar al comprador, a su debido tiempo antes del inicio del viaje o de la estancia, los horarios de salida y de llegada.

#### **Artículo R211-7**

El comprador puede ceder su contrato a un cesionario que cumpla sus mismas condiciones para efectuar el viaje o la estancia, mientras este contrato no haya producido ningún efecto. Salvo estipulación más favorable para el cedente, éste debe informar al vendedor de su decisión, por cualquier medio que permita obtener un acuse de recibo, en un máximo de siete días antes del inicio del viaje. Cuando se trate de un crucero, este plazo es de quince días. Esta cesión no está sometida, en ningún caso, a una autorización previa del vendedor.

#### **Artículo R211-8**

Cuando el contrato incluya una posibilidad expresa de revisión del precio, en los límites previstos en el artículo L.211-12, se mencionarán las modalidades precisas de cálculo, tanto al alza como a la baja, de las variaciones de los precios, y especialmente el importe de los gastos de transporte y tasas relacionadas, la o las divisas que pueden tener una incidencia sobre el precio del viaje o de la estancia, la parte del precio al que se aplica la variación, la cotización de la o de las divisas tomada como referencia en el momento del establecimiento del precio que figura en el contrato.

#### **Artículo R211-9**

Cuando, antes de la salida del comprador, el vendedor se encuentre en la obligación de aportar una modificación a uno de los elementos esenciales del contrato como un alza significativa del precio y si desconoce la obligación de información mencionada al 13° del artículo R.211-4, el comprador puede, sin perjuicio de los recursos en reparación por daños eventualmente sufridos, y después de haber sido informado de ello por el vendedor por cualquier medio que permita obtener un acuse de recibo:

- bien rescindir su contrato y obtener sin penalidad el reembolso inmediato de las sumas abonadas;
- o aceptar la modificación o el viaje de sustitución propuesto por el vendedor; en este caso, las partes firmarán una enmienda al contrato precisando las modificaciones aportadas; cualquier disminución de precio se deducirá de las sumas eventualmente pendientes.

#### **Artículo R211-10**

En el caso previsto en el artículo L.211-14, si, antes de la salida del comprador, el vendedor anula el viaje o la estancia, debe informar al comprador por cualquier medio que permita obtener un acuse de recibo; sin perjuicio de los recursos en reparación de los daños eventualmente sufridos, el comprador obtiene del vendedor el reembolso inmediato y sin penalidad de las sumas abonadas; el comprador recibe, en este caso, una indemnización por lo menos igual a la penalidad que hubiera soportado si la anulación se hubiera producido bajo su responsabilidad a esta fecha.

Las disposiciones del presente artículo no son en ningún caso obstáculo para la celebración de un acuerdo amistoso cuyo objeto sea la aceptación, por el comprador, de un viaje o estancia de sustitución propuesto por el vendedor.

#### **Artículo R211-11**

Cuando, después de la salida del comprador, el vendedor se encuentre ante la imposibilidad de suministrar una parte importante de los servicios previstos en el contrato, que represente un porcentaje no despreciable del precio pagado por el comprador, el vendedor debe tomar de inmediato las disposiciones siguientes, sin perjuicio de los recursos en reparación por daños eventualmente sufridos:

- bien proponer prestaciones en sustitución de las prestaciones previstas no suministradas, soportando eventualmente cualquier suplemento de precio y, si las prestaciones aceptadas por el comprador fuesen de calidad inferior, el vendedor debe reembolsarle, en el momento de la vuelta, la diferencia de precio;
- o, si no puede proponer ninguna prestación de sustitución o si las mismas son rechazadas por el comprador por motivos válidos, suministrar al comprador, sin suplemento de precio, títulos de transporte para asegurar su vuelta en condiciones que puedan ser juzgadas equivalentes, hacia el lugar de salida o hacia otro lugar aceptado por ambas partes.

Las disposiciones del presente artículo son aplicables en caso de no-respeto de la obligación prevista en el 13° del artículo R.211-4.

### **CONDICIONES ESPECIALES DE VENTA**

Las presentes condiciones especiales precisan las condiciones generales tal y como están previstas por el Código de turismo en concepto de organización y venta de viajes o de estancias, y que son debidamente aplicables a las presentes condiciones de venta.

## **I – Relaciones contractuales**

**1.1 La SEMECCEL Soci t  d'Exploitation de la Cit  de l'espace** es agente de viajes, registrada bajo el n mero IM031100035 en el Registro de los Operadores de Viajes y de Estancias, registro renovado en fecha del 23/07/2013. Su sede social est  ubicada en la Cit  de l'espace, avenue Jean Gonord BP 25855 31506 Toulouse C dex 05. Es el  nico interlocutor del cliente y responde ante  l de la ejecuci n de las obligaciones resultantes de las presentes condiciones de venta.

**1.2 El cliente reconoce** tener la capacidad de contratar, en los t rminos descritos en las condiciones de venta presentadas a continuaci n: tener, por lo menos, 18 a os, estar capacitado jur dicamente para contratar y no encontrarse bajo tutela o curatela. Cualquier ni o menor debe estar acompa ado por una persona mayor de edad. A su llegada a la Cit  de l'espace, el cliente est  sometido al reglamento interior que aparece en el hall de recepci n y que est  accesible en el sitio web internet de la Cit  de l'espace.

**1.3 Los precios que figuran** en los folletos de la Cit  de l'espace o en el sitio web Internet [www.cite-espace.com](http://www.cite-espace.com) corresponden a las tarifas vigentes al d a de la compra de la prestaci n o de la firma del contrato. Pueden estar sujetos a modificaci n en caso de variaciones de las tasas impositivas, de tasas diversas y tasas relacionadas hasta 30 d as antes de la fecha de la visita. En este caso el cliente puede anular o confirmar su reserva.

**1.4 Cuando el expediente est  confirmado**, La Cit  de l'espace no puede aplicar retroactivamente los descuentos y las ofertas promocionales puntuales.

## **II - Reserva**

### **2.1 Individuales**

#### **2.1.1 Reserva**

La reserva debe indicar el efectivo, la edad de los participantes, el d a de llegada y las prestaciones elegidas (incluyendo el n mero y el tipo de habitaciones), las modalidades de pago y condiciones de anulaci n.

Las tarifas reducidas (estudiante, persona con minusval a, familia...) no est n disponibles en l nea. Para beneficiarse de las mismas, el cliente las solicitar  al personal de recepci n de la Cit  de l'espace el d a de la visita.

No se podr  realizar en caja ning n reembolso ni intercambio.

#### **2.1.2 Gastos de gesti n**

Se facturan gastos de gesti n por importe de 10  en cada expediente, para cualquier reserva de por lo menos una estancia que incluya especialmente el alojamiento. Los gastos de gesti n son de 2  por expediente cuando no se incluya el alojamiento.

#### **2.1.3 Reserva en el sitio web Internet**

- El contrato es v lido a partir de la validaci n del pago y de la obtenci n de un n mero de expediente. El expediente de reserva es enviado al cliente por e-mail. En este momento, se confirma el expediente, el cual est  sometido a las cl usulas del apartado III.

- En caso de rechazo de pago por el servidor bancario Internet, el expediente queda anulado y queda registrado como presupuesto.

#### **2.1.4 Los documentos de visita**

Los documentos de visita incluyen los billetes de entrada, los vales de intercambios de hoteles y otras prestaciones. Los billetes de entrada permiten un acceso directo al Parque de la Cité de l'espace. Los demás documentos se entregarán a los prestatarios concernidos.

El cliente debe presentarse el día mencionado en los documentos de visita. En caso de llegada después de las 18 horas, debe avisar directamente al alojador cuyos datos figuran en los documentos de visita.

- Impresión en el domicilio

Después del pago completo del conjunto de las prestaciones y la recepción por e-mail de los documentos de visita, el cliente tiene la posibilidad de imprimir los documentos de visita en su domicilio, en cuyo caso se obliga a respetar las condiciones de impresión, de validez y de utilización de dichos documentos, indicadas en el apartado 2.1.5.

- Retirada de los billetes desde los terminales situadas en el hall de recepción de la Cité de l'espace.

Si el cliente no hubiera optado por la impresión de los billetes en el domicilio, o si hubiera perdido sus documentos de visita, puede retirar sus billetes directamente en los terminales situados en el hall de recepción mencionando su número de reserva y su dirección email.

#### **2.1.5 Condiciones de impresión, validez y utilización de los documentos de visita impresos en el domicilio**

- La funcionalidad de impresión de los documentos de visita en el domicilio permite imprimir dichos documentos en una impresora ordinaria a partir de un acceso Internet. No se acepta ningún otro soporte (electrónico, pantalla PC, pantalla portátil...).

- Validez de los documentos de visita impresos

El cliente debe cerciorarse de que los documentos de visita impresos tienen una buena calidad de impresión. Estos documentos de visita corresponderán imperativamente a las condiciones de validez descritas a continuación:

- Impresión en modo retrato, sin modificación del tamaño de impresión, sobre una hoja A4 blanca, virgen en ambas caras. A cada persona indicada en la reserva corresponde un billete, y los documentos correspondientes a las demás prestaciones también vienen materializados específicamente. Es imperativo imprimir todos los documentos de visita.

No se aceptarán los documentos de visita, y especialmente los billetes y vales de intercambio, parcialmente impresos, manchados, dañados o ilegibles, y serán considerados como no válidos. En caso de mala calidad de impresión, el cliente debe reimprimir su billete y/o cualquier otro documento por imprimir, con objeto de disponer de una buena calidad de impresión. El cliente podrá verificar la calidad de la impresión asegurándose de que las informaciones escritas sobre el billete y/o los demás documentos, así como el código-barras están bien legibles. La Cité de l'espace declina cualquier responsabilidad por las anomalías que pudieran ocurrir durante el pedido, el tratamiento o la impresión del billete o de cualesquiera otros documentos para imprimir en el domicilio.

- Utilización de los documentos de visita impresos

Cada billete de entrada impreso incluye un código-barras único, controlado y registrado en la entrada de la Cité de l'espace con la ayuda de un lector de código-barras, que permiten acceder directamente a la Cité de l'espace. Los documentos de visita impresos son personales y no se pueden ceder. No son ni intercambiables, ni reembolsables. Durante los controles en la entrada de la Cité de l'espace o a la entrega de cualquier otro documento de visita a los prestatarios que intervengan en el desarrollo de la estancia, se podrá solicitar al cliente un documento de identidad oficial y en curso de validez, para identificar al comprador de dichos

documentos de visita. Queda estrictamente prohibido reproducir, duplicar o falsificar un billete de entrada o cualquier otro documento de visita, ponerlo a disposición para estos fines o utilizar copias de estos documentos. Este tipo de hechos está sujeto a responsabilidad penal, sin descartar los daños y perjuicios que la Cité de l'espace pudiera tener el derecho de reclamar a los infractores en virtud del perjuicio sufrido.

## **2.2 Grupos / Seminarios / alquileres de espacios**

### **2.2.1 Reserva**

Las condiciones de tarifa se aplican a los grupos de un mínimo de 20 personas que paguen y que hayan hecho una petición previa de reserva a nuestros servicios. Cualquier reserva debe ser efectuada por teléfono, email o correo, a más tardar tres semanas antes de la fecha de visita. La petición de reserva debe indicar sistemáticamente el efectivo, la categoría del público y el o los días de la visita. El contrato será enviado por mail o correo por el Departamento de Reservas. La reserva confirmada por fax, por correo o mail conlleva la aceptación sin restricción por parte del cliente o de su mandatario, de las presentes condiciones. Un ejemplar firmado será conservado por el cliente, y será presentado el día de la visita. La reserva es firme a recepción por la Cité de l'espace del contrato debidamente firmado y del anticipo del 50 % antes de la fecha de final de opción: en caso contrario, no se mantendrán las opciones. Para las reservas con restauración, la elección del menú acompañará imperativamente el contrato firmado. En caso contrario y sin precisión 15 días antes de la fecha de visita, la Cité de l'espace establecerá los menús sin la opinión del cliente.

### **2.2.2 Anticipo al pago administrativo**

Tiene que enviarnos un anticipo del 50 % o el vale de pedido para los pagos administrativos antes de la fecha de final de opción, junto con el contrato firmado.

### **2.2.3 Gastos de expediente**

Se facturan gastos de expediente por importe de 23€ en cada expediente para cualquier reserva de, por lo menos, una estancia con o sin alojamiento, salvo en caso de visitas pedagógicas. En relación con las visitas pedagógicas, se facturan gastos de modificación de 30€ a partir de la 2ª modificación efectuada en un mismo expediente.

### **2.2.4 las estancias con alojamiento:**

Las reservas se efectuarán a más tardar un mes y medio antes de la fecha de visita. La solicitud de reserva indicará sistemáticamente: el efectivo, la categoría del público, el día de la visita, los nombres, detalles de las habitaciones (habitación de matrimonio, individual, triple etc...), días y horas de llegada y de salida.

## **III - Condiciones de pago**

### **3.1 Individuales: reserva en el sitio web Internet**

Todos los pagos se efectuarán en euros, mediante tarjeta bancaria Visa, Mastercard, el mismo día de la reserva. Se requiere pago integral e inmediato para cualquier reserva efectuada. No se aceptan los demás medios de pago. La Cité de l'espace no es responsable de cualesquiera gastos sobre las transacciones por tarjeta bancaria, eventualmente ocasionados por la variación de la tasa de cambio o por otras razones que no dependan de la Cité de l'espace.

### **3.2 Grupos**

El saldo es exigible el día de la visita, a la llegada del grupo, con excepción de los reglamentos administrativos. Se aceptará un pago diferido, a recepción de la factura, previo acuerdo con la dirección comercial. Para las reservas que incluyan alojamiento: el contrato será totalmente

pagado a más tardar a D-8. Se enviará un vale de intercambio, a más tardar, 6 días antes de la fecha de su visita. Se presentará este vale de intercambio a los diferentes prestatarios. Cualquier suma no pagada al vencimiento contractual conllevará la aplicación de penalidades de retraso calculadas sobre la base de 3 veces la tasa de interés legal vigente.

### **3.3 Seminarios / alquileres de espacios**

Las tarifas contractuales serán estrictamente confidenciales. Son sometidas a la indexación de la coyuntura, son netas de cualquier comisión y se rigen según las disposiciones del artículo L.112-2 del Código Monetario y Financiero.

## **IV – Modificación o anulación**

### **4.1 Individuales**

Las peticiones de modificación o anulación total o parcial de un expediente confirmado pueden ser efectuadas únicamente en la Cité de l'espace (incluso para un expediente reservado en el sitio web Internet) y serán notificadas, a más tardar, hasta D-4 antes de la fecha de visita a la Cité de l'espace por escrito, carta certificada, fax o e-mail, al fax al 00 33 5 62 71 56 01 y al e-mail a resaweb@cite-espace.com. En el marco de las ofertas promocionales, los billetes no son ni intercambiables ni reembolsables. Cualquier cambio de fecha de estancia o de establecimiento hostelero solicitado por el cliente antes de la llegada constituye una anulación de la reserva inicial (con aplicación de los gastos de anulación descritos en el apartado siguiente) y registro del nuevo pedido según las condiciones descritas anteriormente. Para cualquier solicitud de modificación que constituya una anulación total o parcial de un expediente confirmado, la suma conservada por la Cité de l'espace es la siguiente:

Condición de anulación Total	Hasta D-4	De D-3 a D y no presentación
(D = día de la primera presentación)	0 %	100%

No se efectúa ningún reembolso en las cajas.

#### **4.1.1 Llegada diferida, renuncia a una prestación o salida anticipada**

En caso de llegada anterior o posterior a la fecha de la primera prestación reservada, si renuncia a una de las prestaciones de su estancia, o en caso de salida anticipada en curso de estancia, el cliente no tiene derecho a ningún reembolso.

#### **4.1.2 No-presentación**

La no-presentación del cliente no supone derecho a reembolso.

#### **4.1.3 Modificación o anulación debido a un proveedor:**

En caso de modificación de un expediente de reserva sobre un elemento esencial o si fuera anulado por la Cité de l'espace, el cliente debe, en un plazo de 8 días después de haber sido informado por escrito, bien finalizar su reserva y obtener el reembolso de la misma, o aceptar la modificación propuesta firmando un adenda al contrato.

### **4.2 Grupos de turistas**

Las peticiones de modificaciones de expedientes confirmados se efectuarán por escrito por mail a resaweb@cite-espace.com o seminaires@cite-espace.com, por fax al 00 33 5 62 71 56 01 o por correo a la dirección indicada en el contrato. Sólo se considerarán aceptadas las modificaciones que se notifiquen mediante envío de un contrato por la Cité de l'espace. No se tomará en cuenta ninguna modificación en un plazo inferior a D-15. El número exacto de personas presentes el día de la reserva (alquileres de salas, restauración y otros) debe ser confirmado por escrito, a más tardar 15 días antes del inicio del evento. Este número es el que será tomado en cuenta como base mínima de facturación



No se tomará en cuenta ninguna corrección aportada directamente por el cliente sobre un documento de la Cité de l'espace. Hora límite de base por la Cité de l'espace: Correo: es fehaciente la fecha de recepción. Email / Fax: 17h00, hora local, excepto fines de semana y días festivos. Se tomará en cuenta como base de facturación el efectivo indicado en el momento de la reserva o de la última modificación. Se tolera hasta un 10 % de ausentes aplicable sobre el conjunto de las prestaciones. Más allá de este porcentaje, se facturará el resto de las personas no presentes para el conjunto de las prestaciones. Para cualquier modificación al alza recibida entre D-15 y D, la Cité de l'espace no podrá garantizar las reservas o prestaciones suplementarias.

#### **4.2.1 Prestaciones generales (taquilla y espectáculos):**

Cualquier anulación o modificación será objeto de una facturación en las condiciones siguientes, en su caso:

Condición de anulación Total (D = día de la primera presentación)	Hasta D-15 0 %	D-14 a D-8 50 %	De D-7 a D y no presentación 100%
--	-------------------	--------------------	--------------------------------------

#### **4.2.2 Anulación/modificación de las prestaciones adjuntas (visitas descubrimientos, visitas acompañadas, visitas temáticas, talleres pedagógicos...):**

En un plazo inferior a D-15, en caso de reducción del efectivo de un grupo que conlleve automáticamente la anulación de una de las prestaciones citadas anteriormente, se facturará dicha prestación en su totalidad. Una prestación de restauración no consumida no podrá dar lugar a una minoración del precio de la prestación

Condición de anulación Total (D = día de la primera presentación)	Hasta D-15 0 %	De D-14 al día D 100%
--	-------------------	--------------------------

#### **4.2.3 Prestaciones de alojamiento u otras prestaciones externas**

Se precisa que el alojador podrá solicitar directamente una tasa de estancia en suplemento. Las modificaciones son efectuadas por la Cité de l'espace bajo reserva de disponibilidad. Cualquier cambio de fecha de estancia o de establecimiento hostelero solicitado por el cliente constituye una anulación de su pedido inicial con aplicación de los gastos de anulación descritos a continuación. Cualesquiera modificaciones darán lugar al envío de un nuevo contrato. En ausencia de devolución del nuevo contrato firmado antes de la fecha de fin de opción y del pago complementario en caso necesario, las modificaciones son consideradas como nulas.

Anulación total del expediente debida al cliente. Para cualquier anulación total, la Cité de l'espace se reserva el derecho de cobrar una parte del importe total de la prestación reservada por el cliente en las condiciones siguientes:

Condición de anulación Total (D = día de la primera presentación)	Hasta D-30 0 %	De D-29 al día D 100%
--	-------------------	--------------------------

Modificación parcial del expediente debida al cliente

Para cualquier modificación parcial (efectivo o número de habitaciones...), la Cité de l'espace se reserva el derecho de cobrar una parte del importe total de la prestación reservada por el cliente en las condiciones siguientes:

Condición de anulación Parcial (D = día de la primera presentación)	Entre D-30 y D-20 0 %	De D-19 al día D 100%
--	--------------------------	--------------------------

Llegada diferida, renuncia a una prestación o salida anticipada. En caso de llegada anterior o posterior a la fecha de la primera prestación reservada, en caso de renuncia a una de las prestaciones de su estancia o en caso de salida anticipada en el transcurso de la estancia, el

cliente no se beneficia de ningún reembolso. No-presentación. La no-presentación del cliente no supone derecho a reembolso.

### 4.3 Seminarios / alquileres de espacios

La Cité de l'espace se reserva el derecho de rescindir unilateralmente sin preaviso, ni indemnización, cualquier contrato cuyo objeto o causa fuese incompatible con el destino de los lugares alquilados, o que fuese contrario a las buenas costumbres, o que pudiera perturbar el orden público. La Cité de l'espace se reserva el derecho de rescindir unilateralmente sin preaviso ni indemnización, después de un simple emplazamiento que haya quedado sin efecto, en ausencia de pago por el cliente, todo o parte del anticipo pagado en el momento de la confirmación. Cualquier prestación de restauración no consumida no podrá dar lugar a una minoración del precio de la prestación. En caso de retraso de pago, el cliente tendrá que pagar las penalidades de retraso calculadas sobre la base de 3 veces la tasa de interés legal vigente.

Condición de anulación Total o Parcial presentación (D = día de la primera presentación)	Desde recepción del contrato firmado hasta D-30 50 %	D-29 a D-15 75 %	De D-14 a D y no 100%
---	---	---------------------	--------------------------

- El cliente no podrá traer del exterior ninguna comida o bebida sin haber obtenido una derogación excepcional de la Cité de l'espace. Ésta se reserva el derecho de imponerle el pago de un derecho correspondiente.
- Cualquier proyecto de instalación técnica, instalaciones diversas de las salas y animación, será sometido a examen y acuerdo antes de la confirmación del expediente. En el momento del vencimiento del contrato, el cliente hará retirar de los locales de la Cité de l'espace, a su propio cargo, los diversos materiales, efectos, documentaciones y equipamientos, sean los que sean, que hayan sido traídos a petición suya para la ejecución del contrato.
- El cliente se compromete a restituir la totalidad de los materiales alquilados. En caso de deterioro o no restitución, su reembolso será exigido por la Cité de l'espace.
- Los daños causados a la Cité de l'espace o a su personal en el momento de la ejecución del contrato serán notificados al cliente por la Cité de l'espace en las 72 horas posteriores al vencimiento del contrato y se exigirá su reparación.
- Los eventos comerciales, exposiciones, representaciones organizadas por el cliente sólo podrán tener lugar en el recinto de la Cité de l'espace después de haber obtenido el acuerdo o la autorización de las autoridades oficiales competentes.
- Cualquier manifestación con carácter musical debe ser objeto previamente de una declaración del cliente a la SACEM, 7 esplanade Compans Cafarelli 31000 Toulouse. Tel: 00 33 5 62 27 93 80

### V - Reclamación

Cualquier reclamación relacionada con una estancia será enviada a la Cité de l'espace mediante carta certificada con AR en un plazo inferior a 72 horas después de la prestación o estancia. Con objeto de evitar cualquier impugnación, los justificantes de visita (contrato, billetes de entrada, vales de intercambio, etc.), y que incluyan el número de participantes, irán unidos a la reclamación.

### VI – Responsabilidades y seguros

La Cité de l'espace no puede ser considerada como responsable de los daños ocasionados por fuerza mayor, debido al cliente o a cualesquiera terceros a la organización, que infrinja el desarrollo de la estancia y las prestaciones suministradas en esta ocasión. La Cité de l'espace declina cualquier responsabilidad por los daños del tipo que sea y, en especial, incendio y/o robo, susceptible de dañar los efectos, objetos o materiales traídos por los visitantes, y que no hayan sido objeto de un depósito en locales reservados a este efecto. El firmante del contrato

es responsable de cualquier daño directo o indirecto que uno de sus miembros pudiera causar con ocasión de su presencia en el parque o el edificio.

#### **VII - CNIL**

De acuerdo con la ley informática y libertad del 6 de enero de 1978, usted dispone de un derecho de acceso, rectificación y/u oposición a los datos personales que le conciernen. Este derecho puede ser ejercido escribiéndonos a la dirección siguiente indicando sus apellidos, nombre y dirección: SEMECCEL Cité de l'espace, Service Commercial, BP 25855 - 31506 Toulouse CEDEX 5 o por e-mail a: [resa@cite-espace.com](mailto:resa@cite-espace.com) o [seminaires@cite-espace.com](mailto:seminaires@cite-espace.com)

#### **VIII – Derecho aplicable**

Las presentes condiciones de venta son sometidas al derecho francés. A defecto de solución amistosa, cualquier litigio relativo a su interpretación y/o ejecución corresponde a los tribunales franceses.

#### **IX – Diversos**

##### **9.1 Ausencia de derecho de retractación:**

En aplicación del artículo L 121-20-4 del Código del consumo, las prestaciones propuestas por la Cité de l'espace, como prestaciones turísticas, no son sometidas a la aplicación del derecho de retractación previsto en los artículos L 121-20 y siguientes del mismo Código en materia de venta a distancia. Por consecuencia, las prestaciones están sometidas exclusivamente a las condiciones de anulación y de modificación previstas en la presente.

##### **9.2 Seguro civil profesional y garantía financiera:**

La Cité de l'espace se beneficia de una garantía financiera suscrita con GROUPAMA ASSURANCE CREDIT, 8-10 rue d'Astorg, 75008 PARIS, FRANCE. La Cité de l'espace ha suscrito un seguro de responsabilidad civil profesional N°AL998613 con GENERALI IARD, 7 boulevard Haussmann, 75 009 PARIS, France, previendo los importes siguientes: TODOS LOS DAÑOS CONFUNDIDOS: 1.600.000€ por año de seguro, incluyendo daños inmateriales 800.000€ por año de seguro, sea cual sea el número de víctimas. Todos nuestros precios son en Euros e incluyen el IVA.